



Ciudad de México, 14 de agosto de 2019
Oficio Núm. 511-6/2019.-9790

MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
PRESENTE

Se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, el proyecto denominado: *Fortalecimiento de la Inclusión y la Equidad Educativa en la Universidad Tecnológica de Tulancingo de Hidalgo 2019*.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución los siguientes objetivos, metas, acciones y montos.

Objetivo específico 1	Adecuar las condiciones de accesibilidad y equipamiento educativo, que fortalezcan la permanencia, movilidad y egreso de los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Fortalecer las estrategias de atención, intervención y medidas socioeducativas de apoyo al alumnado, encaminadas a la permanencia la diversificación de la enseñanza y personalización de las experiencias de aprendizajes comunes.		
Metas	Adecuar la infraestructura de acceso para el tránsito de personas vulnerables y equipamiento adecuado para favorecer su permanencia y fortalecer su desempeño académico		
	Establecer acciones de promoción de inclusión y equidad educativa.		
Acciones	Fomentar la inclusión y equidad social a través de conferencias y talleres de sensibilización.		
	Adecuar la infraestructura de la Unidad Académica de Santa Úrsula, Huehuetla, en los accesos de tránsito.		
	Promover acciones de responsabilidad social relacionadas con la inclusión y equidad.		
	Fortalecer la capacitación docente en temas de inclusión y equidad.		
	Fomentar las actividades culturales y deportivos de promoción de la inclusión y acceso educativo a estudiantes en condiciones vulnerables.		
	Atender a los estudiantes con discapacidad transitoria o permanente a través del uso de laboratorios especializados para la rehabilitación.		
	Capacitar a la comunidad universitaria sobre señalética para guiar a las personas con discapacidad.		
	Atender a estudiantes de origen indígena y/o con discapacidad con laboratorios de informática.		
	Promover acciones interinstitucionales en contexto de riesgo o vulnerabilidad.		
	Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado en contexto de vulnerabilidad.		
Fecha programada de Conclusión de la Acción	31-12-2020		
No.	Concepto	Cantidad	Monto
1	Barandal para escalera de con 121 escalones en la Unidad académica de Santa Úrsula, Huehuetla.	150 m	375,000.00
2	Diseño y construcción de las rampas de acceso para los espacios institucionales.	20 m2	25,000.00





3	Mesa de tratamiento sencilla madera fija para fisioterapia	2	7,000.00
4	Pelotas para masaje tejido profundo	3	1,100.00
5	Pelotas grandes para masaje	5	3,000.00
6	Capacitación (viáticos, ponentes, materiales didácticos y de difusión sobre señalética para guiar a personas con discapacidad y capacitación en lenguaje de señas.	1	15,000.00
7	Computadoras de escritorio	20	180,000.00
8	Bocinas portátiles Bluetooth para dinámicas y musicoterapia	10	8,000.00
9	Talleres sobre temas de inclusión, para pago de ponentes, viáticos	3	25,000.00
10	Manuales, trípticos, material informativo para padres de familia	2000	40,000.00
11	Material para diseñar y pintar murales representativos de la zona Otomi -Tepehua	2	3,000.00
12	Trípticos de información cultural y de equidad de género es español, y lengua indígena sobre equidad.	5000	25,000.00
13	Camas para masaje fisioterapéutico	2	8,000.00
14	Cama portátil para fisioterapia	1	4,000.00
15	Capacitación para dos personas en psicoterapia breve y de urgencia	2	40,000.00
16	Pelotas medianas para dinámicas de integración	30	300.00
17	Aros de plástico grandes para dinámicas de integración	50	150.00
18	Juegos de mesa didácticos	50	6,000.00
19	Software de pruebas psicométricas, enfocadas al área educativa y clínica	2	24,000.00
20	Máquina portátil de hidroterapia (tobillo-mano)	3	12,000.00
21	Horno de microondas	1	3,000.00
22	Cambiador de pañal	1	600.00
23	Frigobar	1	4,000.00
24	Sillones	2	8,000.00
25	Mesa de acero inoxidable	1	3,000.00
Total meta		820,150.00	

Total general:	820,150.00
-----------------------	-------------------

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

Lic. Lorenzo Manuel Loera De la Rosa
Director de Superación Académica

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. - Para su conocimiento.

C.c.p. Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. - Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Jocelyn Olimpia Herrera Parral, Directora de Administración y Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. - Para su conocimiento.

"Éste programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 26, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. (55) 3600 2511 Ext. 65946 www.dgesu.ses.sep.gob.mx